



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2018.

SEGUNDO.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y RECURSOS.

- Desestimar, en atención al informe técnico emitido con fecha 1 de febrero de 2018 por el Arquitecto D. Eduardo Martín Correas, Director de las obras de "Remodelación del acceso al centro urbano de Cadrete por Avenida Zaragoza", el escrito presentado con fecha 9 de enero de 2018, registro de entrada nº 149, por ... en representación de la Comunidad de Propietarios de la urbanización "El Plantío", sobre diversas incidencias ocasionadas con motivo de la ejecución de dichas obras.
- Conceder a D. ... licencia de reserva de paso de 3,00 ml. para entrada de vehículos a través de la acera al inmueble sito en la C/ Tobed, 2, casa 1, de Cadrete, causando alta en el padrón fiscal municipal correspondiente.

TERCERO.- CONTRATACIÓN.

- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, al Arquitecto D. Eduardo Martín Correas por el precio de 5.855,00 y 1.229,55 € de IVA, la redacción del Proyecto básico y de ejecución y del Estudio Básico de Seguridad y Salud, correspondientes a las obras de "Renovación del Parque Lineal del Río Huerva en el ámbito de las unidades de ejecución UER-15 y UER-15 del PGOU de Cadrete."
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor de servicios, al Arquitecto D. Eduardo Martín Correas por el precio de 5.935,00 y 1.246,35 € de IVA, la redacción del Proyecto básico y de ejecución y del Estudio Básico de Seguridad y Salud, correspondientes a las obras de "Renovación de urbanización de las calles Goya, Picasso y primer tramo de calle Ramón y Cajal de Cadrete."
- Adjudicar, por los trámites del contrato menor, a MIGUEL ÁNGEL ARROYO VILLARINO por el precio de 4.885,00 € y 488,50 € de IVA, el suministro e instalación de un elevador para personas discapacitadas con destino al vaso grande de las piscinas municipales, modelo UNIKART 300.

CUARTO.- GESTIÓN TRIBUTARIA.

- Rectificar el error material advertido en el acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el pasado día 7 de febrero de 2018, en el único sentido de mantener el alta de la empresa DIAPOL, S.L. en el padrón fiscal correspondiente a la tasa por recogida domiciliaria de basura o residuos sólidos urbanos, tarifa "contenedores para uso propio".



Ayuntamiento de Cadrete

QUINTO.- DISCIPLINA URBANÍSTICA.

- Autorizar la devolución de la fianza que por importe de 120,00 € depositó D. ..., para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar la C/ Ariza, 5, de Cadrete.

SEXTO.- EXPEDIENTE SANCIONADOR INSTRUIDO POR INFRACCIÓN DE LA LEY 11/2005, DE 28 DE DICIEMBRE, REGULADORA DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

- Imponer a D. ... una multa de 150,00 € por la comisión de tres infracciones tipificadas como leves por los apartados b), c) y d) del artículo 47 de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

SÉPTIMO.- SUBVENCIONES.

- Declarar justificadas en su totalidad las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Cadrete para el ejercicio 2017 a las siguientes Asociaciones: Sociedad de cazadores de Cadrete, AMPA "La Plana", Asociación de Tercera edad y pensionistas "Tres de mayo" y Cofradía del Santo Cristo. Declarar justificadas parcialmente las subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Cadrete para el ejercicio 2017 a las Asociaciones que a continuación se relacionan, determinando que los importes finales de la subvención concedida a cada una de ellas y los importes que deben reintegrar al Ayuntamiento de Cadrete son los siguientes:

Nombre de la Asociación	Importe subvención definitiva	Importe a reintegrar
Sociedad de pescadores de Cadrete	681,80	150,00
Club ciclista Cadrete	1.164,43	335,57
Asociación de mujeres Qadrit	1.116,06	10,01
Banda de música Santo Cristo de Cadrete	647,88	852,12

- Conceder a la Asociación deportiva "E.M.D. Cadrete" una subvención nominativa, hasta un máximo de 3.460,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 3410.48000, para atender los gastos derivados de su actividad deportiva durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2018.
- Abonar a la Asociación deportiva "E.M.D. CADRETE", con cargo a la aplicación presupuestaria 3410.48000, la cantidad de 80,00 euros, importe a que ascienden los gastos de desplazamiento por el partido del equipo de



Ayuntamiento de Cadrete

fútbol-sala femenino celebrado en Sabiñánigo en el mes de enero de 2018.

OCTAVO.- FACTURAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS APROBACIONES DE GASTO.

Primero.- Aprobar la siguiente relación de facturas:

Aplicación	Núm. Fac.	Proveedor	Importe
2018.3230.22199	Z104532	Viva Aqua Service Spain, S.A.	31,09
2018.3420.21300	282	PROYECTOS VISUALES DE ZARAGOZA	505,54
Multiaplicación	F171-4840	Ferretería Aries, S.A.	786,63
2018.3410.22609	A1/2018	FEDERACIÓN ARAGONESA DE FÚTBOL	208,00
2018.3410.22609	2535172733	Coca Cola European Partners Iberia S.L.U.	218,33
2018.3410.22609	013/018	Gestión Sanitaria Aragón, S.L.U.	300,00
2018.3410.22799	A/18006	Jalón Gestión Deportiva S.L.	4.440,70
2018.3260.22699	04/18	Idiomas Teruel S.L.	930,00
2018.9200.21600	18645	Servicontrol e Informática S.L.	909,32
2018.9200.22706	15	ISLA, TENA Y ASOCIADOS, S.L.	867,57
2018.9200.22003	VF1801/00230	ALPASER, S.L.	75,50
2018.3340.22609	2018_155	Paellas Gigantes Aragonesas, S.L.	1.020,80
2018.3321.22000	20630	LIBRERIA PARIS S.L.	591,73
2018.9200.22706	2018/54 Z1	Bengoa Fernández , Amalia	10,91
2018.9200.21600	1574	Auloce, S.A.U.	5.512,52
2018.1710.21000	18/000092	Durban Alquiler, S.L.	87,12
2018.1532.22199	800279	Manufacturas Medrano, S.A.	574,75
2018.1621.22798	27573FACT18000 4	Urbaser, S.A.	618,75
2018.1710.62301	AQ/2180091	Sistemas de Riego Bencar, S.L.U.	1.554,91
2018.1510.22706	18/538	Martín Correas , Eduardo	2.359,50
2018.9200.21200	FA10774	Mantenimientos e Instalaciones Zaragoza, S.L.	504,16
2018.3420.21200	FA10721	Mantenimientos e Instalaciones Zaragoza, S.L.	187,55
2018.3420.21200	FA10830	Mantenimientos e Instalaciones Zaragoza, S.L.	241,40
2018.1710.21000	018010	AURELIO DIEZ, S.L.	196,02
Multiaplicación	VA/000261	Productos y Medios para la Educación S.L. - UDE	847,88
2018.3231.21200	20180110	Daratel Tic S.L. - Telecomunicaciones e Informática-	109,36
2018.3231.21200	20180109	Daratel Tic S.L. - Telecomunicaciones e Informática-	513,95
2018.3340.22609	277/18	Siamm Producciones S.C.	907,50
2018.3340.22609	063	Asociación Cultural Teatro La Cosa	2.000,00



Ayuntamiento de Cadrete

2018.1532.22103	FAV0000009883	Marco Garreta S.L.	38,47
2018.3340.22609	63	Modische Accessoires S.L. (Bijou Brigitte)	27,80
2018.3340.22609	1535	Isabel Gálvez Bernad	200,00
2018.3340.22609	A/242665	TIGER STORES SPAIN S.L.	20,10
2018.3340.22609	645498	CLAVE DENIA S.A. (ALE - HOP)	43,00
2018.3340.22609	PB6F/94	World Bags, S.A. (Tiendas PACO MARTÍNEZ)	78,92
2018.3340.22609	102	CHEN , XIAOWEI	79,72
2018.3340.22609	30	WU , GUILING	52,98
2018.3321.62500	260754	Maisons du monde España S.L:	57,98

Segundo.- Aprobar la siguiente relación de facturas abonadas con cargo al anticipo de caja existente y librar la reposición de anticipos pendientes de pago:

Aplicación	Num. Fac.	Proveedor	Importe
2018.1532.21300	AR-20142	Recambios Gran Via	51,74
2018.1532.21300	AR-20139	Recambios Gran Via	34,50
2018.3340.22609	A- V2018000004252 01	Mercadona S.A.	84,81

Tercero.- Aprobar la devolución de los siguientes importes depositados en la tesorería, para hacer frente a la deuda existente con Aquara, S.A.U. de 118,10 €:

Referencia	Fecha ingreso	NIF	Sujeto Pasivo	Concepto	Importe
2012/NP/000897	09.07.2012	B99337644	Nueva Carea, S.L.	Fianza agua	120,00 €

Cuarto.- Proceder a los correspondientes reconocimientos de obligación y su abono según las disponibilidades de tesorería.

NOVENO.- EXPEDIENTE INSTRUIDO PARA LA ENAJENACIÓN DE PARCELA DECLARADA SOBRENTE.

- Enajenar por venta directa a D. ... y D^a ... una porción de terreno de titularidad municipal declarada parcela sobrante de 22,50 m², pertenecientes a la finca catastral 9216932XM6091N0001LD, por el precio de mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros y veintitrés céntimos (1.458,23 €).